



FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS FT RMBS SANTANDER 7
PAGO DE CUPON PROXIMO
18 de agosto de 2022
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 9 de julio de 2020, y formalizada mediante escritura pública otorgada el día 14 de julio de 2020, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A ES0305583009	Serie B ES0305583017	Serie C ES0305583025
1. Intereses Ordinarios resultantes por Bonos entre el 18 mayo 2022 (incluido) y el 18 agosto 2022 (excluido):			
* Intereses Brutos:	0,00000	0,00000	0,00000
* Retención Fiscal (19%):	0,00000	0,00000	0,00000
* Intereses Netos:	0,00000	0,00000	0,00000
2. Amortización resultante por Bono entre el 18 mayo 2022 (Fecha de Pago anterior) y el 18 agosto 2022 (Fecha de Pago próxima):	2.620,92000	0,00000	0,00000
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie C según criterios contenidos en el folleto, entre el 18 mayo 2022 y el 18 agosto 2022:		Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00000 0,00000 0,00000
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:		3,57%	
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	10,04	21,77	21,77
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	89.136,50000	100.000,00000	100.000,00000
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	89,13650%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	---	---	---
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 18 agosto 2022 (incluido) y el 18 noviembre 2022 (excluido), es el:	0,373%	0,783%	0,883%

18 de agosto de 2022
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., .S.A.